

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 13-05-2014 17:11:10

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-653-CM14

SEÑOR (ES) :	ERGOTEC MUEBLES S A			A Sr (a) :	Jose Luis Galinovic
DIRECCIÓN :	La Travesía 6971	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4116000
RUT :	99.546.270-2			FAX :	(56)(2) 4116060

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cajoneras de madera para Licencias Médicas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121703 2239-26-LP09	Gabinets	2	(699875) GABINETE LI ERGOTEC CAJONERA PEDESTAL DE 2 CAJONES SIMPLES Y 1 CAJÓN KARDEX 40 X 50 X 71 699875	(699875) GABINETE LI ERGOTEC CAJONERA PEDESTAL DE 2 CAJONES SIMPLES Y 1 CAJÓN KARDEX 40 X 50 X 71; Código: ;Región : RM	77.700,00	0,00	0,00	155.400

Neto	\$	155.400
Dcto.	\$	5.439
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	149.961
19% IVA	\$	28.493
Total	\$	178.454

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 377 Licencias Médicas
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
Obligación 36-653
Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>